

Carta de la directora

Queridos lectores,

Hace pocas semanas se ha producido la celebración del *Día Mundial de la Salud Mental*, un asunto sanitario que hasta tiempos recientes había quedado relegado a un segundo plano, a pesar de que la propia definición del término «salud» propuesta por la Organización Mundial de la Salud hace una referencia explícita al bienestar mental. La conmemoración de este día sirve de oportunidad para reivindicar la importancia de la salud mental tanto para los individuos como para el conjunto de la sociedad y, en el caso de la Farmacia, también para poner de manifiesto la labor social y sanitaria de los farmacéuticos en la consecución de un completo estado de salud.

La actualidad sanitaria de este mes nos ha traído también algunas noticias esperanzadoras, como la recomendación por parte de la OMS de una vacuna para prevenir la malaria en la población infantil. Esta vacuna, denominada R21/Matrix-M, se une a la ya aprobada RTS,S, lo que permitirá aumentar la disponibilidad de estos fármacos esenciales, con una elevada eficacia, buen perfil de seguridad y, también fundamental, un bajo coste.

Precisamente, el coste de los tratamientos y de las técnicas de análisis y diagnóstico es en muchos casos un factor limitante de su disponibilidad efectiva. Sin embargo, en la evaluación respecto a su inclusión en la oferta del sistema de sanitario siempre se deberán considerar además factores de eficacia, teniendo en cuenta que la prevención de una enfermedad es casi

siempre más coste-efectiva que su tratamiento. Ejemplo de la importancia de este tipo de evaluaciones es el informe recientemente publicado por el Ministerio de Sanidad, en el que, tras un completo análisis de la literatura científica disponible, se desaconseja por ahora la introducción de un programa de cribado poblacional masivo en cáncer de pulmón, al considerar que el beneficio en términos clínicos para la población general no compensa la elevada inversión económica que supone. Aunque sus resultados han sido cuestionados por ciertos expertos y gobernantes, parece que estamos en la senda correcta del debate farmacoeconómico.

En cuanto a los contenidos del presente número de Panorama, se incluye la evaluación de cinco nuevos principios activos. Entre ellos, una vacuna frente al dengue y un anticuerpo monoclonal que previene las infecciones graves por el virus respiratorio sincitial, que parecen comportar una innovación de impacto en su área terapéutica. Con menor grado de innovación, selumetinib y selpercatinib se incorporan también al arsenal de antineoplásicos disponibles, y fenfluramina puede ser útil un anticonvulsivante en algunos pacientes con síndrome de Dravet y de Lennox-Gastaut. También se presenta en este número una revisión sobre anticoncepción farmacológica, un ámbito con amplia disponibilidad de alternativas y en el que los farmacéuticos comunitarios desempeñan una importante función de educación sanitaria.

Como farmacéutica convencida de que nuestro principal valor como sanitarios



Cristina Tiemblo Ferreté.
Directora de *Panorama Actual del Medicamento*.

es nuestro profundo conocimiento del medicamento y nuestro acompañamiento profesional y humano al paciente en el uso de su tratamiento farmacoterapéutico para conseguir los mejores resultados en salud, es un orgullo para mí iniciar esta andadura como directora de esta publicación, que a lo largo de los años se ha caracterizado por su rigor y profundidad en los contenidos... y esto no es casualidad, es consecuencia del gran trabajo realizado por las personas que en esta tarea me han precedido. Por ello, desde aquí se lo quiero agradecer.

La seguridad del paciente es un desafío en el que todos los profesionales sanitarios coincidimos. Y, en este desafío, los farmacéuticos tenemos mucho que aportar.

Sin más preámbulo, les deseamos que disfruten de la lectura de este nuevo número.